



**célere**  
**Contigo**



**Payments &  
Resale Protection**

**vía  
célere**

# Payments & Resale Protection

Queremos corresponder a la confianza de nuestros clientes dándoles la mayor tranquilidad y seguridad posible en un momento tan crucial en la vida como es la compra de una vivienda.

## ¿Qué es?

La inseguridad ante posibles eventos personales es uno de los elementos que más influyen en la decisión de compra, factores como el desempleo, problemas de salud o divorcios son preocupaciones habituales que pueden afectarnos cuando compramos una vivienda.

Para poder dar solución a estas inseguridades ofrecemos el seguro Payments & Resale Protection. Ayudamos a nuestros clientes a reducir las inseguridades asociadas a la adquisición de una casa.



## ¿Qué beneficios tiene para el comprador?

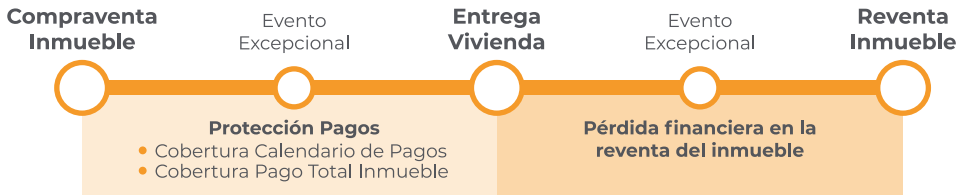
Este servicio es totalmente gratuito para los compradores de Vía Célere, y cubre tanto la compra de vivienda habitual como para inversión\*:

- Protección de pagos: Si surge alguna eventualidad que impida que nuestros clientes puedan hacer frente a los pagos totales o parciales derivados de la compra, por causas como desempleo, hospitalización, incapacidad temporal, fallecimiento e incapacidad permanente por accidente.
- Protección de ventas: Si una persona se ve en la obligación de desprenderse de su vivienda en los 3 años posteriores a la firma de la Escritura, y sufre una pérdida económica (diferencia negativa entre el valor de compra y el valor de venta) al venderla, tendrá cubierto hasta el 20% de valor de la casa (máximo 30.000€).

\*La información contenida en el presente folleto es orientativa. Las coberturas, exclusiones y condiciones particulares figuran en la póliza original y un extracto de la misma le será entregado tras la firma del contrato de compraventa de la vivienda. En ningún caso Vía Célere será responsable de la cobertura o denegación de la misma que en función del siniestro acuerde la compañía aseguradora. Consulte promociones adheridas al programa.

# ¿Cómo funciona?

## PERÍODO DE COBERTURA DEL SEGURO



Fecha Compraventa

Año +3 Entrega

# ¿Cuáles son las coberturas?

## PROTECCIÓN PAGOS

Incapacidad temporal

Desempleo

**Prestación:** • Máximo 2.000€/mes por siniestro con un pago máximo de 12 mensualidades.

Hospitalización

**Prestación:** • Máximo 2.000€/mes. Pago se hace en un único pago con un mínimo de 2 mensualidades.

Fallecimiento por accidente

Incapacidad permanente absoluta por accidente

**Prestación:** • Pago total del capital pendiente + IVA con pago máximo de 450.000€ (IVA incluido).

## PROTECCIÓN VENTA

Desempleo

Fallecimiento por accidente

Incapacidad permanente absoluta por accidente

Divorcio / Disolución pareja

Traslado profesional

Parto múltiple

### Prestaciones

• Diferencia entre el Precio de Compra y el Precio de Reventa, hasta un 20% del Precio de Compra y un máximo de 30.000€.



Casas que innovan tu vida

900 10 20 80  
viacelere.com

